

PROCESO DE ADMISIÓN

DOCUMENTOS A CONSIGNAR:

- Original y copia de la planilla de “Solicitud de Ingreso al Programa de Estudios de Postgrado” de la USB.
- 2 fotocopias fondo negro legibles de los títulos universitarios registrados.
- 2 fotocopias legibles de las notas certificadas, conducentes a título.
- 2 fotocopias de la C.I. o pasaporte en hoja tamaño carta. (Sin ampliar)
- Curriculum vitae actualizado.
- Tres cartas de recomendación académica, otorgadas por profesores.
- 2 fotografías actuales de frente e iguales, tamaño carnet.
- Propuesta de investigación científica a desarrollar en el Doctorado.
- Los graduados en universidades extranjeras deben presentar documentos legalizados y traducidos oficialmente.
- Presentar en el momento de la inscripción los originales de los documentos para su autenticación.

FECHAS IMPORTANTES:

Recepción de documentos	desde el 19-09-2011 hasta el 04-11-2011
Entrevistas	10-11-2011
Respuestas del proceso de admisión	21-11-2011
Inscripciones	08-12-2011
Inicio de Clases	12-01-2012

ARANCELES:

- Pre-inscripción:	UT	2,00
- Inscripción:	UT	0,1
- Cada unidad de Crédito:	UT	2,00

CUERPO ACADÉMICO:

Servando A. Álvarez Villaverde
Hernán J. Castillo Negrín
Pasqualina Curcio Curcio
María Pilar García Guadilla
Carolina Guerrero
Marino José González Reyes
Jesús María Herrera Salas
Herbert Koeneke Ramírez
Alberto D. Martínez
Miguel Ángel Martínez Meucci
Ángel Manuel Oropeza Z.
Juan Carlos Pérez Toribio
Jesús Peña Cedillo
Zaira Josefina Reverón Escobar
Carlos Romero
María Teresa Urreiztieta
Adolfo Enrique Vargas C.
Daniel Eduardo Varnagy Rado

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
Coordinación Docente de Postgrado en Ciencia Política



DOCTORADO
EN
CIENCIA POLÍTICA
CÓDIGO 6700

COHORTE
ENERO-MARZO 2012



Decanato de
Estudios de Postgrado

Profa. Pasqualina Curcio (Coordinadora)
Edf. Física y Electrónica I, Piso 1, Ofc. 116/117
Apartado 89000 – Caracas 1080 - Venezuela
<http://www.cienciapolitica.coord.usb.ve>
E-Mail post-cpol@usb.ve
Tif.: 90636-11/36-12.



Decanato de
Estudios de Postgrado

EL DOCTORADO EN CIENCIA POLÍTICA

Desde 1997, EL Doctorado en Ciencia Política de la Universidad Simón Bolívar ha estado orientado a la formación de estudiosos que deseen completar su formación profesional con conocimientos sobre la teoría y praxis de la política nacional e internacional y dedicarse a actividades académicas y de investigación científica.

Entre sus objetivos se encuentran:

- Generar y sistematizar conocimientos, así como fundamentar teorías específicas sobre el proceso político nacional e internacional, sistemas políticos, participación política, ideologías, opinión pública, cultura política y políticas públicas.
- Estudiar, interpretar y predecir la toma de decisiones en las diversas instituciones y fuerzas socio-políticas que determinan el desarrollo político nacional e internacional
- Aportar, con estudios específicos, ideas que contribuyan al análisis de los cambios en las relaciones internacionales y en la política mundial.

REQUISITOS DE INGRESO:

- Tener el grado de Magister en Ciencia Política u otra disciplina afín de una universidad reconocida o haber aprobado treinta (30) créditos de escolaridad convalidables en un programa de Maestría o Especialización en Ciencia Política.
- Disponer del tiempo necesario para culminar el programa de estudios y trabajo de grado en el plazo máximo de 4 años.



PLAN DE ESTUDIOS

Trimestre	Asignaturas	Unidad Créditos
1er. Trimestre	- CE-8411 Estadística para Ciencia Política (Básica)	3
	- CS-8411 Teoría Política Contemporánea (Básica)	3
2do. Trimestre	- CC-8477 Teoría del Conocimiento (Básica)	3
	- Asignatura del área de especialización - Demostración de competencia en un idioma extranjero*	3
3er. Trimestre	- Asignatura del área de especialización	3
	- Asignatura del área complementaria.	3
4to. Trimestre	- Asignatura del área de especialización	3
	- Asignatura del área complementaria.	3
5to. Trimestre	- Asignatura del área de especialización	3
	- Asignatura del área complementaria.	3
6to. Trimestre	- Examen general**	
7mo. Trimestre	- TD-8674 Tesis doctoral	4
8vo. Trimestre	- TD-8674 Tesis doctoral	4
9no. Trimestre	- TD-8674 Tesis doctoral (Defensa del proyecto de tesis doctoral)	4
10mo. Trimestre	- TD-8674 Tesis doctoral	4
11mo. Trimestre	- TD-8674 Tesis doctoral	4
12do. Trimestre	- TD-8674 Tesis doctoral	4
	- Asignaturas convalidables	Hasta 30 créditos
	Total unidades crédito	84



El Doctorado cuenta con 4 áreas de investigación, de las cuales el estudiante debe escoger dos, una de especialización y una complementaria.

En las áreas de especialización y complementaria son obligatorias las siguientes materias:

- **Sociología Política:** CS-8131 "Sociología Política.: Enfoque Recientes. Democracia y Transición".
- **Sistema Político Venezolano:** CE-8219 "Perspectivas del S. P. V."
- **Relaciones Internacionales:** CE-8372 "Perspectivas del Sistema Político Internacional"
- **Políticas Públicas:** CE-7288 "Modelos de Políticas Públicas I" ó CE-8711 Seminario doctoral en Políticas Públicas

* Demostración de Competencia en un idioma extranjero: el estudiante deberá aprobar un examen de suficiencia en un idioma extranjero (leer el "Instructivo para la Demostración de Competencia Instrumental en una Lengua Extranjera para los Programas de Doctorado").

** Examen General: el estudiante deberá aprobar un Examen General escrito en las dos áreas. Este examen será evaluado por tres profesores de cada área, quienes constituidos formalmente en jurado, emitirán un veredicto. Una vez aprobado este Examen General, el estudiante tendrá derecho a presentar y defender su proyecto de investigación doctoral.

El Doctorado es presencial con un régimen trimestral y el horario de clases son los martes y/o jueves durante todo el día.